

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			
	Tipo de documento	Código	Revisión	Página
	Política	PO-RRHH-08	03	1 de 1

CTIC S.A.C, somos una empresa dedicada a la gestión de servicios de tecnologías de la información, gestión de back up, gestión de seguridad de la infraestructura informática mediante plataformas automatizadas basadas en nube, outsourcing de especialistas en TI, comercialización y arrendamiento de equipos informáticos, comercialización de plataformas y licencias informáticas, consultorías y proyectos de TI, mantenimiento de equipos informáticos, migración e implementación de plataformas nube, migración de servidores, mudanza e implementación de data-center, instalación de redes inalámbricas, ordenamiento y mantenimiento de gabinete, manifiesta el compromiso de dirigir sus actividades de forma responsable; de tal modo que, garantice la protección y salud de sus trabajadores. Es por lo que, a continuación, se definen los siguientes compromisos:

- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la promoción de una cultura de prevención, la prevención de enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo
- Cumplir con los requisitos legales pertinentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar de que los trabajadores, líderes y jefes participan activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en especial en controlar los riesgos y peligros relacionados al trabajo.
- Practicar y promover la mejora continua en el desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Compatibilizar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con los otros sistemas de gestión de la organización.
- Facilitar que nuestros trabajadores la intervención en las actividades de seguridad y salud en el trabajo, así como el detener cualquier actividad que pueda suponer un riesgo para su salud y seguridad, así como, comunicar a los niveles de la organización correspondientes cualquier acción, omisión o situación que pudiera provocar un accidente o enfermedad ocupacional.
- Promover una cultura de prevención de riesgos laborales en nuestros trabajadores, contratistas, proveedores y visitantes, con la finalidad de protegerlos mediante la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades, incidentes o accidentes relacionados con el trabajo.
- Brindar los recursos necesarios para verificar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

 <b>ctic</b> Confía, innovemos juntos!	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b>			
	<b>Tipo de documento</b>	<b>Código</b>	<b>Revisión</b>	<b>Página</b>
	Política	PO-RRHH-08	03	1 de 2

Revisión	Fecha	Modificación
00	09/01/2020	Edición Inicial
01	17/04/2023	Modificación y actualización de la política
02	10/01/2024	Reestructuración de la política de sst
03	10//09/2024	Actualización de firmas y responsables

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
 ..... <b>Edith Quelopana</b> <b>Responsable del SIG</b> Fecha: 10/09/2024	 ..... <b>Carlos Rojas</b> <b>Gerente General</b> Fecha: 11/09/2024	 ..... <b>Carlos Rojas</b> <b>Gerente General</b> Fecha: 12/09/2024